CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

ANUNCIO de 16 de diciembre de 2014 sobre notificación de resolución en el expediente n.º 0609-11-44, de responsabilidad patrimonial por accidente escolar. (2015080079)

Intentada la notificación al interesado, y no habiéndose podido practicar en el último domicilio conocido, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su notificación por medio del presente anuncio:

N.º Expte.: 0609-11-44.

Interesado: Jacobo M. Díaz Hernández.

Asunto: Reclamación de responsabilidad patrimonial por accidente escolar, por daños sufridos por su hijo en el CP "Puente Real" de Badajoz.

El texto íntegro de la Resolución se encuentra archivado en el Servicio de Asuntos Jurídicos, de la Secretaría General de la Consejería de Educación y Cultura, sito en la avenida Valhondo, s/n., III Milenio, módulo 4, 3.º planta, de Mérida, donde podrá dirigirse el interesado para el conocimiento íntegro del mismo en el plazo de diez días contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Mérida, a 16 de diciembre de 2014. El Secretario General, JORGE MATEOS MATEOS-VILLEGAS.